

CON 42/14

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En San Sebastián de los Reyes, a 20 de octubre de 2014

Siendo las 10:00 horas se reúnen los funcionarios abajo indicados que han de intervenir en la licitación convocada por procedimiento negociado urgente para adjudicar el *"Contrato administrativo especial para la realización de la Cabalgata de Reyes Magos 2015"*

Reunidos: D. Javier Arranz Peiró (Interventor)
D. Fernando García Rubio (Titular de la Asesoría Jurídica).

Secretario: D. Juan Carlos Sánchez González.

El precio tipo de la licitación es de 38.446,28 € y un IVA repercutido de 8.073,72 €.

Se presentan a la licitación las mercantiles; Iñaki Becerra, S.L. y Producciones Artísticas Ríos, S.L.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa de las mercantiles; Majestik - Iñaki Becerra, S.L. y Producciones Artísticas Ríos S.L., comprobando que ambos han presentado declaración responsable.

Se procede a la apertura de la proposición económica que resulta ser la siguiente:

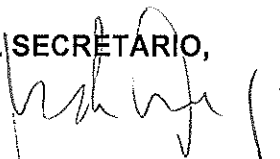
LICITADORES	BAJA	PRECIO	IVA
Majestik - Iñaki Becerra, S.L.	0,12%	38.400,00€	8.064,00€
Producciones Artísticas Ríos S.L.	3,76%	37.000,70 €	7.770,15 €

Se observa error material en la proposición económica presentada por Producciones Artísticas Ríos S.L., donde 3,76% de baja supondría un precio de 37.000,70 € y un IVA repercutido de 7.770,15 €. Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación.

A la vista del resultado de la licitación, se acuerda remitir a D. Luis Barbado San Martín, Técnico de Promoción y Dinamización Turística y Actividades lúdicas la documentación presentada por los licitadores, para que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones, la oferta presentada, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:15 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL SECRETARIO,



Fdo. Juan Carlos Sánchez González